



ORDEN DE COMPRA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y AGROPECUARIAS

Entidad o dependencia emisora

COORDINACION DE INVESTIGACIÓN

Entidad o Dependencia Solicitante

2.6.2.4

3310203835

Código URE

Teléfono Contacto URE

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal:

Av. Juárez No.976

Colonia Centro C.P. 44100

Guadalajara Jalisco, México

Teléfono (33) 31 34 22 22

R.F.C. UGU250907MH5

UAS PROSNI/034 2022

Orden de Compra

22/08/2022

DIA MES AÑO

Fecha Elaboración

No. Proyect 265577

No.Fondo 1.1.4.8.2

Programa PROSNI

Cargo Presupuestal

NANCY ADRIANA CEDEÑO BAEZ

Nombre Proveedor

RFC

Domicilio

Email

Teléfono

Partida	Unidad Médica	Productos y Artículos	Cantidad	Precio Unitario	Importe Total
1	LICENCIA	STATGRAPHICS 18 CENTURION, LICENCIA ACADEMICA INDIVIDUAL MONOLINGÜE (IDIOMA A ELEGIR) ENTREGA ELECTRONICA.	1	\$ 21,285.00	\$ 21,285.00
2	LICENCIA	TABLE CURVE 2D VER. 5 LICENCIA INDIVIDUAL ACADEMICA. ENTREGA ELECTRONICA. USO EXCLUSIVO EN ENSEÑANZA E INVESTIGACION SIN FINES DE LUCRO	1	\$ 10,371.90	\$ 10,371.90
				Subtotal	\$ 31,656.90
				IVA	\$ 5,065.10
				Total	\$ 36,722.00

Cantidad en Letra (TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.)

Fecha de Entrega	03 DIAS HABILES	Lugar de Entrega	Finanzas
Pago de Contado	<input type="checkbox"/> CREDITO 30 DIAS	Almacén del Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Camino Ing. Ramon Padilla Sánchez 2100, Predio Las Agujas, Nextipac, Jalisco.	a) Anticipo <input type="checkbox"/>
Pago en Parcialidades	<input type="checkbox"/> No. Parcialidades		b) Cumpliento <input type="checkbox"/>
			c) No aplica <input type="checkbox"/>

Elaboró

 LIC. HUGO ALBERTO RICO MONTES
 Jefe de Unidad de Adquisiciones

Autorizó

 DR. RAMÓN RODRÍGUEZ MACÍAS
 Secretario Administrativo

Vo.Bo

 DR. JOSE ARIEL RUIZ CORRAL
 Usuario

Nombre y Firma Proveedor

Acepto los terminos y condiciones que se especifican en el reverso de la presente orden de compra



UNIDAD DE ADQUISICIONES
 ADMINISTRATIVAS

FUNDAMENTACIÓN

1. Eliminado **una domicilio**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
2. Eliminada **una cifra alfanumérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
3. Eliminado **una correo electrónico**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
4. Eliminado **una cifra numérica**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.
5. Eliminado **una firma**, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información concerniente a datos personales.